

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gobierno Regional del Callao
Resolución Ejecutiva Regional N° 089


Callao 
28 ABR 2020
WALTER SUYU BARAHONA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 170 Fecha: 29 ABR. 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

La mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 076 de fecha 08 de abril del 2020, Memorando N° 208 -2020-GRC/GGR de fecha 27 de abril del 2020, la Gerencia General Regional, y;

CONSIDERANDO:


Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 076 de fecha 08 de abril del 2020, resuelve en su artículo primero: "CONFORMAR el "COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19 CALLAO" dependiente de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional del Callao, para la prevención de propagación, control y atención contra el Coronavirus (COVID-19)";

Que, mediante Memorando N° 208 -2020-GRC/GGR de fecha 27 de abril del 2020, la Gerencia General Regional solicita la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional N° 076 de fecha 08 de abril del 2020, a fin que se designe la Directora Regional de Salud del Gobierno Regional del Callao, **KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS** como representante de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional del Callao, la misma que presidirá el Comando, así como la conformación de un Equipo de Monitoreo y Seguimiento de Compromisos: quienes realizarán el seguimiento, control y cumplimiento de los compromisos dentro del marco normativo y la transparencia correspondiente, respecto a las acciones tomadas por "COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19 CALLAO";

Que, resulta procedente emitir el acto administrativo mediante el cual se modifique la Resolución Ejecutiva Regional N° 076 de fecha 08 de abril del 2020;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y con el Visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:


ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 076 de fecha 08 de abril del 2020, **DESIGNANDO** a la Directora Regional de Salud del Gobierno Regional del Callao, **KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS** como representante de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional del Callao, la misma que presidirá el "COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19 CALLAO".


ARTICULO SEGUNDO.- MODIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional N° 076 de fecha 08 de abril del 2020, **INCLUYENDO** a la precitada Resolución el siguiente artículo:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"ARTICULO DECIMO SEGUNDO. - CONFORMAR un Equipo de Monitoreo y Seguimiento de Compromisos: quienes realizarán el seguimiento, control y cumplimiento de los compromisos dentro del marco normativo y la transparencia correspondiente, respecto a las acciones tomadas por "COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19 CALLAO", la cual estará integrada de la siguiente manera:

Preside :

- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Integrantes :

- Representante del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao.
- Representante de Gerencia General Regional

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo notificar la presente Resolución, para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR



WALTER JESUS LUYO BARAHONA
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 179 ABR. 2020